



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
30 de noviembre de 2002  
Español  
Original: inglés

### Comisión de Estadística

34º período de sesiones

4 a 7 de marzo de 2003

Tema 3 c) del programa provisional\*

**Estadísticas demográficas y sociales:  
estadísticas sociales**

### Estadísticas sociales

#### Informe del Secretario General

##### *Resumen*

Este informe se presenta de conformidad con la petición de la Comisión de Estadística en su 33ª período de sesiones<sup>a</sup>. En él se describen las actividades que ha de realizar la División de Estadística de las Naciones Unidas a fin de atender la necesidad manifiesta de un desarrollo más sistemático de las estadísticas sociales, de una mejora de la medición de la discapacidad y de la preparación de un compendio de prácticas recomendadas respecto a la pobreza. Las medidas propuestas por la Comisión figuran en el párrafo 16.

##### *Notas*

<sup>a</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2002, Suplemento No. 4* (E/2002/24), cap. I, secc. A.

\* E/CN.3/2003/1.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Antecedentes .....	1-2	3
II. Reunión del Grupo de Expertos sobre estadísticas sociales .....	3-6	3
III. Medición de la discapacidad .....	7-9	4
IV. Estadísticas sobre la pobreza .....	10	4
V. Otras actividades .....	11-15	4
A. Reunión internacional de estadísticas sobre la discapacidad .....	11-12	4
B. Estadísticas sobre la vivienda .....	13	5
C. Estadísticas por sexo .....	14	5
D. Publicaciones .....	15	5
VI. Medidas propuestas por la Comisión .....	16	5
 Anexo		
Lista de publicaciones de la División de Estadística de las Naciones Unidas sobre estadísticas sociales .....		7

## I. Antecedentes

1. La Comisión de Estadística, en su 33° período de sesiones<sup>1</sup>, examinó las actividades emprendidas en la esfera de las estadísticas sociales y recomendó las medidas que debían tomarse. Entre otras cosas, la Comisión:

- a) Reconoció la necesidad de un desarrollo más sistemático de las estadísticas sociales;
- b) Observó la necesidad de instrumentos patrón y de indicadores comparables sobre la discapacidad;
- c) Fomentó la elaboración de un compendio sobre la medición de la pobreza.

2. En el presente informe figuran las actividades de la División de Estadística en colaboración con los Grupos de las ciudades que se ocupan de las cuestiones antes señaladas.

## II. Reunión del grupo de expertos sobre estadísticas sociales

3. Como medida inicial para el desarrollo sistemático de las estadísticas sociales, se proyecta celebrar una reunión de un grupo de expertos en colaboración con el Grupo de Siena para examinar los sistemas de estadísticas sociales a niveles de país, regional e internacional; en la reunión se analizarán:

- a) La organización de los programas de estadísticas sociales a niveles de país, nacional e internacional;
- b) Las cuestiones de coordinación que se plantean a cada uno de estos niveles;
- c) Los fallos de los programas de estadísticas sociales actuales;
- d) Las conexiones entre las estadísticas sociales, económicas y de otra índole.

4. La reunión del grupo de expertos determinará también esferas de preocupación social emergentes y recomendará métodos para reunir y compilar estadísticas pertinentes de forma sistemática y coherente.

5. Se prevé que en la reunión del grupo de expertos se haga una serie de propuestas concretas para el desarrollo de las estadísticas sociales a los niveles nacional, regional e internacional respecto a lo siguiente:

- a) Sistemas de estadísticas sociales;
- b) Coordinación de los programas de estadísticas sociales;
- c) Creación de capacidad estadística;
- d) Colaboración entre los elaboradores de datos y los usuarios;
- e) Maneras de armonizar las definiciones, los conceptos y los métodos para facilitar el uso de fuentes de datos múltiples y mejorar la comparabilidad de las estadísticas sociales.

6. Como parte de su aportación al trabajo de la reunión del grupo de expertos, la División de Estadística de las Naciones Unidas está realizando un examen detallado de los procedimientos de reunión y difusión de *Demographic Yearbook* sobre las

siguientes esferas de las estadísticas sociales: composición de los hogares, familias y alojamientos comunes, características económicas de los miembros del hogar (obtenidas de los censos) y población por grupos de edad y sexo.

### **III. Medición de la discapacidad**

7. Al acoger con satisfacción la formación del Grupo de Washington sobre medición de la discapacidad, en su 33º período de sesiones, la Comisión tomó nota de la necesidad de instrumentos uniformes e indicadores de la discapacidad así como de la importancia de validar y conciliar los datos reunidos por diferentes organizaciones<sup>1</sup>. A este respecto, la División de Estadística de las Naciones Unidas apoya la labor del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad con una pequeña serie de medidas sobre la discapacidad en general (preguntas) adecuadas para ser utilizadas en censos y en encuestas por muestreo para generar información básica sobre la discapacidad en todo el mundo.

8. La labor en la que participa actualmente la División de Estadística consiste en el desarrollo de dos matrices, una conceptual y la otra empírica, que clasifican doblemente los propósitos de la medida (pregunta) frente a una tipología de las características de preguntas tales como el ámbito de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, la gravedad, la etiología y la duración. Estas dos matrices tienen por objeto ayudar a determinar las lagunas que existen en la medición de la discapacidad y contribuir a orientar el trabajo futuro relativo al desarrollo internacional de medidas comparables de la discapacidad.

9. La División continuará su colaboración con el Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad mediante la elaboración de una metodología para medir la discapacidad a través de censos y estudios de población.

### **IV. Estadísticas sobre la pobreza**

10. Con referencia a la medición de la pobreza, la División proyecta preparar en 2004-2005 un compendio de prácticas recomendadas en estrecha cooperación con el Grupo de Río sobre las estadísticas de la pobreza. El objetivo es describir los enfoques existentes de la medición de la pobreza y compartir experiencias prácticas. Se hará especial hincapié en las estadísticas e indicadores de pobreza necesarios para medir los progresos con miras a los objetivos de desarrollo del Milenio

### **V. Otras actividades**

#### **A. Reunión internacional de estadísticas sobre la discapacidad**

11. Los datos sobre discapacidad se han mantenido en la Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre los Impedidos, la cual fue creada a finales del decenio de 1980 y actualizada a finales del decenio de 1990. La actualización más reciente llevada a cabo en 2001 ofrece sólo estadísticas sobre la preponderancia de la discapacidad por edad y sexo.

12. La reunión de datos sobre discapacidad no ha formado parte de la habitual reunión de datos de las oficinas de estadísticas nacionales establecida por la División de Estadísticas, excepto como parte de la reunión de datos para el número especial sobre el envejecimiento del *Demographic Yearbook de 1993*<sup>2</sup>. La integración de las estadísticas sobre discapacidad en la reunión y difusión de datos del *Demographic Yearbook* permitirá lo siguiente:

- a) Regularizar la reunión de esos datos;
- b) Integrar las estadísticas sobre discapacidad en una base de datos más amplia del *Demographic Yearbook*, mejorando así su utilidad al relacionarlos con las estadísticas sobre otros temas;
- c) Mejorar la difusión de los datos sobre discapacidad poniéndolos a disposición regularmente.

## **B. Estadísticas sobre la vivienda**

13. Si bien los países reúnen y producen datos sobre disponibilidades y características de las viviendas a través de los censos de población y de vivienda, esa información no se ha compilado y difundido plenamente en el *Compendio de las Estadísticas de los Asentamientos Humanos*. Por consiguiente, la División de Estadística tiene el propósito de revisar sus prácticas recientes en materia de reunión y difusión de estadísticas de la vivienda y de los asentamientos humanos con miras a mejorar el ámbito de países y de temas en el *Compendio de 2006*.

## **C. Estadísticas por sexo**

14. La División de Estadística está elaborando un informe técnico en el que examina las estadísticas nacionales por sexo correspondientes al período de 1995 a 2005. Está actualmente en curso un examen de todos los temas abarcados por el *Demographic Yearbook* por edad y sexo en sus cuestionarios y tabulaciones. Además, la División tiene la intención de fusionar en 2004 el sitio Web sobre estadísticas e indicadores de las *Mujeres en el mundo*<sup>3</sup> con el sitio Web sobre indicadores sociales<sup>4</sup> y facilitar la utilización por los usuarios del sitio Web.

## **D. Publicaciones**

15. En el anexo figura una relación de las publicaciones por la División de Estadística sobre estadísticas sociales que ya han aparecido o se han presentado para ser publicadas desde la última reunión de la Comisión.

## **VI. Medidas propuestas por la Comisión**

16. Se pide a la Comisión de Estadística lo siguiente:

- a) Que formule comentarios sobre las cuestiones que tienen que examinarse en la reunión del grupo de expertos sobre el desarrollo sistemático de estadísticas sociales;

- b) Que apruebe la propuesta de que se reúnan estadísticas sobre discapacidad periódicamente a través del sistema de reunión de datos del *Demographic Yearbook*;
- c) Que apruebe la propuesta de que se prepare un compendio sobre prácticas recomendadas en materia de estadísticas sobre la pobreza.

*Notas*

<sup>1</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2002, Suplemento No. 4* (E/2002/24), párrs. 15 b), 18 b) y 21 a) i).

<sup>2</sup> Naciones Unidas (1993), *Demographic Yearbook, Special issue: Population Ageing and the Situation of the Elderly Persons*, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E/F.92.XIII.9.

<sup>3</sup> <http://unstats.un.org/unsd/demographic/ww2000/tables.htm>.

<sup>4</sup> <http://unstats.un.org/unsd/demographic/social/default.htm>.

## Anexo

### **Lista de publicaciones de la División de Estadística de las Naciones Unidas sobre estadísticas sociales**

*Guidelines and Principles for the Development of Disability Statistics* ST/ESA/STAT/SER.Y/10 Número de venta: E.O1.XVII.15

*Collection of Economic Characteristics in Population Censuses*  
*Informe técnico*, ST/ESA/STAT/119

*Manual for the Development of a System of Criminal Justice Statistics*  
ST/ESA/STAT/SER.F/89 (en preparación)

*Guide to Producing Statistics on Time-Use: Measuring Paid and Unpaid Work*  
ST/ESA/STAT/SER.F/93 (en preparación)

---